

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35627**    *SECUNDINO MIYAR CASAL*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial:

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 336/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa Secundino Miyar Casal, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 25 de noviembre 2009 en el que se declara al ejecutado Secundino Miyar Casal en situación de insolvencia total, por un importe de 1.282'18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 25 de noviembre de 2002.- Secretario Judicial.

ID: A090087157-1